



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DE ANTIOQUIA

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA ESTRELLA -ANTIOQUIA
ESTADOS N°. 68 DEL DICECISIETE (17) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS

	Radicado	Clase de proceso	Demandante, accionante, solicitante, causante.	Demandado, accionante, solicitante	Actuación	Fecha auto
1	2021 - 063	SUCESIÓN	NICOLÁS VELEZ CORREA	LUZ AMPARO VELEZ GIL	REQUERIMIENTO A LA PARTE ACTORA.	16-may-22
2	2021 - 608	GARANTÍA MOBILIARIA	APOYAR S.A.	PAULA ANDREA SÁNCHEZ TABORDA	ORDENA TERMINAR PROCESO	16-may-22
3	2022 - 216	HIPOTECARIO	SCOTIABANCK COLPATRIA S.A.	JORGE ENRIQUE MOLINA ÁLVAREZ	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	16-may-22

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, para notificar a las partes de las presentes decisiones, se fija el presente estado por el término legal de un (1) día, a la hora de las 8:00 a.m. y se desfija el mismo a las 5:00 p.m.

RICARDO ANDRÉS CHAVARRIAGA TRÓCHEZ - Secretario

PARA REVISAR E IMPRIMIR LA ACTUACIÓN Y OFICIOS VAYA A LA PESTAÑA AUTOS DEL MICROSITIO

